



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**



0963

**CONSTANCIA DE USO DE SUELO**

FOLIO:		0963	
No. de Licencia:	1855	No de Expediente:	DDU 17-979
Fecha de Autorización:	24	11	2017
	DIA	MES	AÑO

**DATOS DEL PROPIETARIO:**

NOMBRE: [REDACTED]

**UBICACIÓN DEL PREDIO:**

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTAstral: [REDACTED]

**DATOS TÉCNICOS:**

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA		90.43	ÁREA DE PISCINA.
P.B.		730.94	LOBBY CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: RECEPCION, SALA DE CAFÉ, BAÑOS, CUARTO DE MAQUINAS. CUBO DE ESCALERAS. 6 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, 1 RECAMARA, 1 RECAMARA CON BAÑO, 1 RECAMARA CON BAÑO, CUARTO DE LAVADO. TERRAZA Y ÁREA DE LAVADO.
1. NIV		696.78	CUENTA CON 12 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO. 2 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINA-COMEDOR, BAÑO, 1 RECAMARA Y 1 RECAMARA CON BAÑO. TERRAZA Y ÁREA DE ESCALERAS. 4 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINA-COMEDOR, BAÑO, 1 RECAMARA, 1 RECAMARA CON BAÑO Y ESCALERA ELICOIDAL. TERRAZA Y ÁREA DE ESCALERAS COMUN CON MESAS, ÁREA DE ESTAR Y COCINETA. CUBO DE ESCALERAS.
2. NIV		468.71	2 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINA-COMEDOR, BAÑO, 1 RECAMARA Y 1 RECAMARA CON BAÑO. TERRAZA Y ÁREA DE ESCALERAS. 4 BODEGAS. 4 ÁREAS DE ROOF GARDEN PERTENECIENTES A DEPARTAMENTOS DEL 1. NIV. CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINETA Y JACUZZI.
3. NIV		130.03	2 ÁREAS DE ROOF GARDEN PERTENECIENTES A 2 DEPARTAMENTOS DEL 2. NIV. CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINETA Y JACUZZI. 2 BODEGAS.
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	2,116.89		SUP. TOTAL DEL PREDIO: 1,397.34 M <sup>2</sup>

USO APLICADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR

**NORMAS DE CONDICIONANTES:**

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2016-2018 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2016.

CONDICIONANTES		VALORES	
RESTRICCIÓN DE ALTURA	5.00	SUP. MÍNIMA DEL TERRENO	270.00
RESTRICCIÓN DE ANCHURA	2.00	FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML)	9.00
RESTRICCIÓN DE PROFUNDIDAD	3.00	CUARTOS POR HECTAREA	D.MEDIA ALTA
RESTRICCIÓN DE COEFICIENTE DE OBRAS	5.00	VIVIENDA POR HECTAREA	24 VIV/HA
RESTRICCIÓN DE COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.45	NIVELES:	3.00
	1.10	METROS:	12.00

**COSTO DE CONSTANCIA:**

DERECHOS	[REDACTED]
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	[REDACTED]
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM. Q. ROO	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ARQ. RICARDO PINHEIRO CADENA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-04	ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORONZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
------------	--	---	--

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: